







INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS CONTRATO DE SERVICIOS

Expediente: EXPT24-00104

Titulo: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104)

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

Vista la necesidad consistente en la contratación de los trabajos necesarios para el **DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE**:

EMITO EL SIGUIENTE,

INFORME

PRIMERO.

Que en la plantilla de personal no se dispone de los recursos necesarios, en número, disponibilidad y/o especialización para la ejecución de los servicios requeridos dentro del expediente de contratación anteriormente referido, compuesto por los siguientes lotes:

Lote 1: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA SMART Y LOS SUBSISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA Y VIDEOVIGILANCIA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Lote 2: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO CLOUD PROVINCIAL DE GRANADA

Lote 3: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED MUNICIPAL MULTISERVICIO, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, ALUMBRADO INTELIGENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y NIVEL DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE BAILÉN

Lote 4: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED WIFI, RED MUNICIPAL MULTISERVICIO, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, SISTEMA DE RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, ALUMBRADO INTELIGENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS, CONTROL MEDIOAMBIENTAL, RIEGO INTELIGENTE, SISTEMAS FÍSICOS DE INTERACCIÓN CON EL/LA TURISTA E INVENTARIO DE ACTIVOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE LA CAROLINA

Lote 5: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES BÁSICA, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS E INVENTARIO DE ACTIVOS MUNICIPALES EN LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE LA COMARCA DE LAS VILLAS

Lote 6: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED INALÁMBRICA EN BANDA LICENCIADA, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, CONTROL DE TRÁFICO, CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL, RIEGO INTELIGENTE E INVENTARIO DE ACTIVOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ALCAUDETE

a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO GABRIEL CORNELLO SANCHEZ	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJYJE4XS3F3XKSJ8GYVSZBKPM	PÁG. 1/2	











Lote 7: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA RED MUNICIPAL MULTISERVICIO, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, CONTROL DE TRÁFICO, EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS, CALIDAD DEL AIRE, RIEGO INTELIGENTE E INVENTARIO DE ACTIVOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE MENGÍBAR

SEGUNDO. Resulta pues ser beneficioso, la externalización para la prestación de los servicios señalados, habida cuenta de lo señalado anteriormente.

TERCERO. Se solicita la publicación del informe de insuficiencia de medios en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por no incluir información reservada o confidencial.

Fdo: Fernando Cornello Sánchez

Director de Departamento de Consultoría y Desarrollo Corporativo

6	S.	2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN